

INTRODUCCIÓN

Las relaciones y las experiencias son imprescindibles para el buen desarrollo de los niños, las mismas se pueden dar en el ambiente familiar escolar y/o vecinal y contribuyen al bienestar, la seguridad y ajuste social, emocional y cognitivo. Como en toda interacción humana, la relación con los iguales implica conflictos, que pueden tener un efecto positivo o negativo.

Durante las dos últimas décadas, se han incrementado las investigaciones que estudian el bullying, que traducido al español es conocido como “Acoso escolar”. Este fenómeno adquiere variaciones y matices particulares en cada cultura, dejando claramente definida su universalidad, por lo que se entiende que el acoso escolar se da en todo el mundo, en todas las escuelas pero, no de las mismas formas. (El psicólogo Dan Olweus es el primer estudioso del tema, y como tal comienza a preocuparse de la violencia escolar en su país Noruega (Olweus 1973) y a partir de 1982 realiza estudios sobre el tema, a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. (Oñederra, 2008). En España la alarma social estalló con el suicidio del adolescente Jokin Ceberio de Hondarribia, en septiembre del 2004; Suceso que marcó un antes y un después en la toma de conciencia social sobre el fenómeno del acoso escolar y se popularizó la palabra “bullying” (Oñederra, 2008). En Europa se empieza a trabajar en los países nórdicos, también en Inglaterra, donde desde hace mucho existen los tribunales bullycoufls o tribunales escolares creados desde 1989 en el Reino Unido. A estos tribunales, acuden aquellos que quieran consejos sobre situaciones de acoso escolar.

El bullying escolar es un problema que persiste en Bolivia. Según UNICEF, cuatro de cada diez niños y niñas sufren acoso escolar en sus unidades escolares. Es precisamente ese último grupo de niños y adolescentes el que corre el riesgo más alto de sufrir ansiedad, depresión, autolesiones e incluso suicidio. (UNICEF 2023)